

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 200/18

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

A N U N C I O

Tramitándose en esta mancomunidad expediente de prescripción de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados que se detallan a continuación, se somete el mismo, por un plazo de 20 días, a trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Relación de obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrado que figuran en el expediente:

Ejercicio	Titular del crédito	Aplicación	Importe
Presupuestario			
2007	VARIOS	1.623	330,09
2009	PERSONAL PLANES DE EMPLEO	1.143	10,59
2009	VARIOS	1.213	0,45
2009	VARIOS	1.226	0,50
2010	PERSONAL PLANES DE EMPLEO	2.140	424,53
2010	SEG. SOCIAL	2.160	6,40

Mamblas a 18 de enero de 2018

El Presidente, *Félix Álvarez de Alba*.